

Margarita Uria

DIRECTORA DE LA AGENCIA VASCA DE PROTECCIÓN DE DATOS

“Me gustaría una norma vasca de protección de datos completa y poderosa”

Margarita Uria asegura que compatibilizar los avances telemáticos y la protección de derechos personales “es una tensión constante y difícil” que obliga a estar “vigilante”

Una entrevista de Beatriz Sotillo
Fotografía de José M. Martínez

BILBAO — Con motivo de la celebración —el 28 de enero— del Día Internacional de la Protección de datos, Margarita Uria, directora de la Agencia Vasca de Protección de Datos (AVPD), destaca que “parece que ahora la protección de datos es una inquietud mundial, pero en el año 2000 la Carta Europea de Derechos Fundamentales ya recogía de forma muy expresa este derecho fundamental, que es el único que tiene un desarrollo completo”. Tras ese reconocimiento, en 2018 llegaron el Reglamento europeo y —en el Estado español— la ley orgánica 2/2018, que han tenido un importante efecto en nuestros comportamientos telemáticos individuales y en el uso de datos personales por administraciones, organizaciones y empresas. **Más allá de las autorizaciones que firmamos o damos en Internet, ¿las regulaciones de 2018 han supuesto un gran cambio?**

—El Reglamento vino muy bien en el sentido de que es una regulación general para toda Europa y todo lo que sea regularnos de forma conjunta es perfecto. También fue un toque de atención porque mucha gente que no había oído hablar nunca de la Agencia ni de que tenía unos derechos respecto de sus datos en manos de las administraciones dio pasos para informarse sobre el tema. Ese martilleo constante de *Renueve usted su consentimiento*, *Acepte el uso de sus datos*, etc. —que no siempre era necesario—, sirvió para que todo el mundo se enterara de que algo estaba pasando en materia de protección de datos.

¿El trabajo de la AVPD ha cambiado con la entrada en vigor del Reglamento?

—Con el anuncio de que llegaba el Reglamento la petición de formación genérica era constante. Ahora las preguntas y consultas que nos llegan son de asuntos concretos. Tuvimos un año en el que hubo que hacer un gran esfuerzo en formación, de forma general para los funcionarios y específica para los delegados de protección de datos. También hacemos mucha divulgación, respondemos consultas y elaboramos dictámenes.

¿Cree que deberían ampliarse las competencias de la Agencia?

—Ahora que existen el Reglamento europeo y la ley española, creemos que la legislación por la que nos regimos en la Agencia ha quedado un poco obsoleta porque es del año 2004. Permite atender las necesidades que tenemos, pero nos parece conveniente abordar una nueva norma. En 2004 todavía era dudoso hasta dónde llegaban las competencias y, aunque no hemos tenido ninguna lucha competencial con la agencia española, sí creo llegado el momento de hacer un proyecto de norma en el que se regule hasta dónde llega la competencia de Euskadi en protección de datos, la de la autoridad llamada a tutelar esa materia, la interrelación con las otras autoridades, incluyendo las europeas, y las relaciones internacionales.

¿Se ha dado algún paso para eso?

—Sacamos a concurso la redacción de un informe jurídico, se presentaron más candidatos de los que esperábamos, lo adjudicamos y ya estamos a la espera de que nos entreguen el producto de lo trabajado. Ese informe se dará a quienes tienen la competencia para llevarlo al Parlamento, porque para poder hacer una buena regulación lo primero es tener un buen borrador. Nuestra idea es entregar ese informe a quienes tienen la iniciativa legislativa. **En febrero acaba su mandato al frente de la Agencia, ¿cree que aún**



Margarita Uria, directora de la Agencia Vasca de Protección de Datos.

le queda trabajo por hacer?

—Siempre queda, en todas las áreas. Pero sí me parece que con la nueva normativa, la puesta en marcha de la regulación en todas las administraciones —una labor que han hecho ellas, pero con el respaldo y apoyo de la AVPD—, la promoción de la obligatoriedad de la protección de datos

y la entrega a quien corresponde de un buen borrador para una futura norma, se completaría un ciclo. **Pero no está todo hecho.**

—Luego habría que poner todo eso en marcha. En este momento estamos reclutando personal para la Agencia y creo que un momento

no se va a dar. Se ha realizado mucho, pero aún queda que toda esta materia de la protección de datos se asiente. Sobre todo me gustaría que en el ámbito de Euskadi se contara con una normativa a la vanguardia, completa, poderosa. **¿Incidendo en los derechos personales?**

—En relación con la garantía de derechos una de las cuestiones que más roza con la protección de datos es la transparencia, que en realidad es el derecho de acceso de los ciudadanos a la documentación pública. La protección de datos es un derecho fundamental y el acceso a la documentación pública tiene reconocimiento constitucional pero no es derecho fundamental, no obstante siempre hay que cuidarlo, porque para ciertos poderes públicos que no quieran dar información sería muy fácil ampararse en la protección de datos.

¿Y hay avances en transparencia?

—Al comienzo de esta legislatura en el Parlamento Vasco había una proposición de ley de PNV y PSE para regular la transparencia y que el ente encargado de regularla fuese la AVPD. Aún no se ha aprobado pero ahí estaba esa regulación, que ya existe en muchos países europeos, para que sea el mismo ente el que pondera y equilibra la protección de datos y el acceso a información. En España, Andalucía lo tiene regulado así.

¿A nivel global también es importante regular más en materia de datos e información?

—Ahora que está tan en entredicho si Europa va a perder pie con la soberanía digital porque la pelea con China y Estados Unidos es muy fuerte, y ya que soy europeísta, me haría ilusión que la soberanía digital de Europa fuera posible y que incluyera la protección de los derechos de sus ciudadanos. No se trata solo de que sea muy avanzada, sino de que ese dominio del mundo tecnológico se traduzca a la vez en querer tutelar y avanzar en la protección de los derechos de sus ciudadanos.

¿Es compatible avanzar en el mundo digital y proteger los derechos personales?

—Es difícil pero es lo que se pretende: que sean posibles los avances telemáticos y, a la vez, la tutela del derecho fundamental a la privacidad. Es una tensión constante y difícil porque si en todas las áreas se dice que el Derecho va por detrás de la realidad y las necesidades, en esto todavía más. Con los avances científicos y tecnológicos tan importantes que se están produciendo hay que estar muy vigilante. Por eso es un área que me suscita el interés de proteger a los ciudadanos, a la vez que el mercado y las comunicaciones internacionales avanzan, pero sin que los individuos se conviertan en meros datos de ordenador.

Otro tema candente es qué pasa con los datos tras la muerte.

—Siempre hay alguien que pregunta sobre estas cuestiones y ahí está el tema del testamento digital. Creo que la ley vasca de Derecho Civil podría tener muy fácilmente una pequeña mejora regulando el testamento digital, para quien quiera hacerlo, porque estas cosas no son obligatorias. Así se podría establecer quien debe encargarse de lo que haya sobre uno mismo en redes sociales, o si toda esa información debe desaparecer.

¿Cuáles son las administraciones o entes que generan más quejas o consultas ante la Agencia?

—No porque lo hagan peor que otras, sino porque son temas sensibles o nosotros somos más tuteladores de nuestros datos, el mayor número de consultas afecta a la administración sanitaria. También hay muchas que tienen que ver con infracciones administrativas. A la gente tampoco le gusta que quede constancia de que ha participado en procesos selectivos, sobre todo si no sacó la plaza. Tenemos un alto número de reclamaciones sobre las historias clínicas, la gente quiere saber quien ha accedido a la suya y por qué y para qué. Lo mismo pasa con los datos policiales, preguntan con frecuencia quien accede a ellos. El mayor número de reclamaciones en áreas como Osakidetza se da porque el ciudadano es muy sensible, ya que en general la administración vasca, incluyendo la foral y la local, ha respondido bien a los requerimientos del Reglamento y de la ley y trabaja con garantías.

¿Diría que el funcionamiento de la administración es bueno?

—Las administraciones, antes de tomar iniciativas que implican tratamiento de datos, nos consultan. Además, siempre tienen la voluntad de cumplir, no es una materia en la que actúen de forma descuidada, saben que pisan un terreno delicado e intentan hacerlo bien. ●

“Para ciertos poderes públicos que no quieren dar información sería muy fácil ampararse en la protección de datos”

“Tenemos un alto número de reclamaciones sobre historias clínicas, la gente quiere saber quién accede, por qué y para qué”

EN CORTO

ACTIVIDADES PARA LA SOCIEDAD

● **Redes sociales.** Margarita Uria anuncia que el martes, con ocasión del Día Internacional “se va a presentar en el Senado un canal de respuesta inmediata que permite retirar de las redes sociales vídeos de contenido sexual o violento, nosotros lo tenemos anunciado en nuestra web, también Emakunde, y puede hacer que un vídeo de ese tipo desaparezca de las redes en 24 o 48 horas”.

● **Premios.** La directora de la Agencia Vasca de Protección de Datos lamenta que la categoría de ‘Comunicación y Creatividad’ de los premios que conceden anualmente haya quedado desierta, “a pesar de que hicimos una labor de impulso”. En ‘Trayectoria Profesional’ se ha premiado a Mar España, de la Agencia Española; ‘Mejores Prácticas’ reconoce a la Diputación Foral de Gipuzkoa; y el de ‘Investigación’ premia un trabajo sobre sistemas de recomendación de noticias y otro de tema fiscal.



Ekoetxea de Busturia.

Las ekoetxeas recibieron más de 100.000 visitas en 2019

Azpeitia, Meatzaldea-Peñas y Urdaibai acogen los centros de interpretación ambiental

BILBAO – Los centros de interpretación ambiental de la Red Ekoetxea, gestionada por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno vasco, ubicados en Azpeitia y Txingudi, en Gipuzkoa, y Meatzaldea-Peñas Negras y Urdaibai, en Bizkaia, recibieron durante el pasado año la visita de más de 100.000 personas. Según el Gobierno vasco, la “creciente afluencia” de público a estos espacios de sensibilización ambiental está motivada por las múltiples actividades que ofrecen para descubrir “la conexión existente entre la protección del patrimonio natural y calidad de vida”. Dentro de esta red de centros, destaca Ekoetxea Urdaibai, a la que se acercaron 70.000 personas durante el pasado año, sobrepasando así la cifra del medio millón de visitas desde su apertura en junio de 2008. A lo largo de 2019, este centro ha organizado más de 450 actividades y ha atendido a más de 14.000 escolares provenientes de 170 centros que han participado en su Programa Didáctico Escolar. “La Red Ekoetxea del País Vasco cumple una función fundamental en el ámbito de la educación ambiental para la sostenibilidad. Esta red es uno de los instrumentos fundamentales para comunicar y trabajar con la ciudadanía vasca las claves medioambientales de nuestro entorno y ofrecerles pautas claras que les permitan pasar a la acción”. – E. P.

**Gesar
hezurretik**

Berrogeialdia

POR
Aitzol
Elizaran



WUHAN-EKO sukarak harrapatu ditu, bestela ez dago hori irensterik. Alde batek sukar burmuin-suntsizale batek eraman ditu alderdi urdina eta alderdi berdea udaletan euskara erabiltzearen aldeko dekretuari helegitea jartzera. Pena ematen didate, erruki naiz, euren piper gorri eta saltsak ez dielako haratago ikusten uzten. Ez dute hizkuntza eta kulturen aberastasunik ikusten, dena eraso bezala jasotzen dute, eta ez dira sekula kobazulotik aterako, sinpletasunak kanporako atea ixten dielako. Hipodromoan bizi zaldugalko duten zaldiak dira, soilik aurrera begiratzeko begietako hori jarrita daukaten horiek, eta ez dute inoiz ulertuko zalditegitik kanpo badirela zaldi aske askoak, nahi dutenean egiten dugula lasterka, nahi dugunean gelditu, eta gogoak ematen digun hizkuntzan adierazten garela. Baita dagokien udaletan ere, erkeidegoan behintzat. Egon daitezela lasai gainera, gaztelaniaz denek ulertuko dituzte eta. Bestetik sukarrek bigarren fase bat ere badu. Espainiako zenbait lurraldetan lehen aipatutako bi alderdi horiek, eta alderdi laranjaren laguntzaz, gurasoen beto eskubidea jarri nahi baitute martxan. Alegia, aukera eman nahi diete gurasoei euren seme-alabak hezkuntza-zenin aspektu jaso eta zein ez, gustatzen ez zaizkien ideia aurrerakoi horietatik urrunduz, finan. Sukar ultrababesle honen defendatzaileak ez dute

nahi beren txikitxoek berdintasunaz, kolektibo desberdinen eskubideez, kolore anitzten nahasketaz eta abar entzuterik nahi.

Kasu, beste zenbait egoeren berri izateak beti aliena dezake eta gure etxeko altxorra, eta agian pentsatuko du erabat arrunta dela beste pertsona bat maitatzea, sexua, kolorea edo preferentzia sexuala kontuan hartu gabe. Kobazulotan ederki bizi ginelan aipatu dizuet lehen ere, ez da hala?

Arazoa okerragoa da bere sakonean ordea, izan baldin badaiteke, gurasoen esku uzten baitu erabakitze hori, à la carte. Hasieran jardunaldi edo saio batzuetara ez joatea izango da, ideia aurrerakoi parekide horiekin ez kutsatzeko, baina segituan bihurtuko da irakasle horrek ez dakit zer ideia inokulatzeko dizkiela ikasleei, edo liburu horiek eboluzioaren teoria azaltzen dutela eta ez ama-birjina eta usoaren istorioa. Liburuak, eta dozentek berak betetzen hasiko dira eta baten bati utziz gero agian erreko lituzke zenbait liburu herriko plazan

Iruñeko Udalan ere sukarrek harrapatu ditu nonbait, eta betoa ezker eta eskuin darabilte, tira, bereziki eskuin, Wuhaneko birusa bezala kutsatzen baita tolerantzia, eta bestelako errealitateak ezagutzeak tenperatura igotzen die nonbait. Kontuz, hau guztia delirio itxura hartzen ari baita dezimaz dezimaz, eta uste baina kutsakorragoa izan daiteke. ●

Ez dute hizkuntza eta kulturen berastasunik ikusten, dena eraso bezala jasotzen dute, eta ez dira sekula kobazulotik aterako

Iruñeko Udalan ere sukarrek harrapatu ditu eta betoa ezker eta eskuin darabilte, Wuhaneko birusa bezala

Nº1
EN TRATAMIENTOS Y TECNOLOGIA CAPILAR
SOLUCIONA YA TU PROBLEMA CAPILAR
FRENA LA CAIDA DEL CABELLO DESDE EL PRIMER DIA
Caida, caspa, grata...
MICRONLJERTO FUE
PLASMA RICO EN PLAUJETAS
MESOTERAPIA CAPILAR

SwanSea
Centro Médico Capilar
BILBAO
C/ Lubana, nº1 - 1º piso
94 424 94 23
www.swansea.es

25 años
CONSULTA Y DIAGNOSTICO GRATIS